

## Los abogados de la Región abordarán los nuevos retos del mundo digital y la ciberdelincuencia

JR - Murcia

Analizar la revolución que el avance de las nuevas tecnologías ha tenido en la sociedad y en la profesión de abogado, así como los delitos surgidos o adaptados al mundo digital son algunos de los principales objetivos del congreso «Nuevas Tecnologías en la Abogacía (AbogaTEC)», que el Colegio de Abogados de Murcia celebra el jueves y viernes próximo, 3 y 4 de noviembre.

El decano de la institución, Francisco Martínez-Escribano, destacó que «las nuevas tecnologías han modificado radicalmente la sociedad, por lo que la Abogacía, como parte de la sociedad, ha visto también modificada la forma tradicional de su ejercicio».

Asimismo, destacó que cada vez son más numerosas las personas que utilizan las redes sociales y los servicios «online» para ir desarrollando sus relaciones personales a través de Internet y de la red.

«Muchos de ellos lo hacen de forma ilícita y maliciosa, lo que ha dado lugar a la ciberdelincuencia que, en ocasiones, no es sino una nueva forma de cometer algunas acciones delictivas ya conocidas».

Por ello, el congreso permitirá estudiar los delitos tradicionales como la suplantación de personalidad o de la propia identidad, adaptados al mundo digital, como el robo de datos informáticos.